

**ACTA SUCINTA NÚMERO 064**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL**

**FECHA:** Mayo 11 de 2020  
**HORA:** 08:00 A.M  
**LUGAR:** Sesión No Presencial mediante la plataforma virtual GotoMeeting

**Estas sesiones son transmitidas en vivo, mediante las aplicaciones YouTube y Facebook Live. Esta acta se elabora de conformidad con el Art. 26 de La Ley 136 de 1994.**

**TIENE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BELLO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

A todos los Bellanitas que nos acompañan hoy en estas Sesiones extraordinarias y virtuales de este año 2020, y a todas las personas que nos ven en la transmisión en vivo por la transmisión YouTube y Facebook Live, Bienvenidos.

Señora Secretaria, sírvase leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.**

Mayo 11 de 2020, siendo las 08:00 am. El siguiente es el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIONES DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN CARLOS ALBERTO PINTO SANTA, EL SECRETARIO GENERAL LUIS GIOVANY ARIAS TOBÓN, EL SECRETARIO DE HACIENDA FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS, SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JULIO EDUARDO MUÑOZ ESPINAL, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS JOHN HAROLD MUÑOZ RESTREPO, EL GERENTE DE PROYECTOS ESTEFAN VALENCIA PALACIO Y LOS MIEMBROS DE SUS EQUIPOS EN CASO DE

SER REQUERIDOS. **TEMA: Socialización PACTO N°3 Por la Calidad Institucional y el Ordenamiento Territorial.**

3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES.
5. ASUNTOS VARIOS.

Está leído el orden del día Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.** Verifiquemos el Quórum Señora Secretaria y que se someta a aprobación el orden del día.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.**

Con mucho gusto señor Presidente, Honorables Concejales en la verificación del quórum por favor contestar de manera nominal si aprueban el orden del día.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente y Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente y Apruebo
NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente y Apruebo
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente y Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente y Apruebo
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente y Apruebo
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente y Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ	Presente y Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente y Apruebo
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente y Apruebo
GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ	Presente y Apruebo

NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente y Apruebo
ÓSCAR DARÍO ARIAS AGUDELO	Presente y Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente y Apruebo
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente y Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Presente y Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente y Apruebo

Señor presidente, le informo que hay Quórum suficiente para deliberar y decidir ya ha sido aprobado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

Aprobado el orden del día, continuemos por favor con el mismo, Señora Secretaria.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.**

**SEGUNDO PUNTO:** INTERVENCIONES DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN CARLOS ALBERTO PINTO SANTA, EL SECRETARIO GENERAL LUIS GIOVANY ARIAS TOBÓN, EL SECRETARIO DE HACIENDA FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS, SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JULIO EDUARDO MUÑOZ ESPINAL, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS JOHN HAROLD MUÑOZ RESTREPO, EL GERENTE DE PROYECTOS ESTEFAN VALENCIA PALACIO Y LOS MIEMBROS DE SUS EQUIPOS EN EL CASO DE SER REQUERIDOS. **TEMA: Socialización PACTO N°3 Por la Calidad Institucional y el Ordenamiento Territorial.**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

En este punto quiero darle la bienvenida a los Secretarios de Despacho y a sus equipos de trabajo y para que quede en el orden del día la intervención de sus equipos de trabajo. Bienvenidos.

## **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN**

Muy buenos días, me gustaría que nuestro compañero Estefan comience a compartir nuestra presentación, un saludo especial y un reconocimiento por la labor, espero que hayan descansado y que la jornada de hoy sea tan propositiva como la del día de ayer, como todos los días estamos haciendo énfasis para todas las personas que no han visto todas las presentaciones, el día de hoy es el pacto tres por la calidad institucional y por el ordenamiento territorial, cada vez que fuimos a los talleres territoriales la gente no entendía a veces muy bien porque algunos pactos tienen un nombre que de inmediato se identifica o que la gente lo tiene claramente identificado como la seguridad, como la educación, pero este a veces no se entendía muy bien, pero es un pacto sustancial, fundamental, sobre todo en esa idea de transformación y de cambio de paradigma, que nos hemos planteado.

Todos los días le estamos recordando a quienes nos están siguiendo, que indudablemente la construcción de este Plan de Desarrollo que estamos presentando para su aprobación ante el Honorable Concejo ha estado completamente incidido por la situación actual, por la pandemia global por la emergencia que nos encontramos y hemos hecho los ajustes necesarios para que ese plan de desarrollo se ajuste a esas condiciones, aunque aún hoy, no sabemos a ciencia cierta cuando se va a terminar, si es que se termina, cual es el tiempo, y seguramente esto va a incidir también sobre los temas presupuestales.

Todos los días hacemos hincapié que el tema del manejo de la emergencia nos ha permitido reafirmar unos sueños e ideales que teníamos desde el comienzo, lo que manifestaba el Alcalde el día de su posesión, por eso hemos resaltado valores importantísimos como son la resiliencia y la solidaridad, resiliencia representada en muchos proyectos de los cuales vamos a hablar en esta mañana, la solidaridad que ha aflorado en muchos ciudadanos, en particular en los ciudadanos de nuestro municipio, que además es esa solidaridad que queremos que estén impregnando, a cada uno de nuestros funcionarios en sus actividades diarias para poder implementar el cambio de paradigma, hemos dicho que tenemos diez puntos y que hemos venido recalcando a lo largo de las presentaciones, que hoy están asociados a estos pactos, entonces hemos planteado una diferencia y vamos a plantear un cambio de paradigma respecto a la presencia institucional dentro de nuestro territorio, tenemos tres grandes retos territoriales y a mí me parece muy importante mencionar esto, porque si ahondamos en cada uno de los aspectos que vamos trabajando en este Plan de Desarrollo, la gente se va enfocando en cada una de las cosas que nos corresponde, pero que no podemos perder de vista, además es una manera muy bonita que ayuda a enfrentar los problemas, la mejor manera de verlos es decir que tenemos tres grandes retos en el territorio y uno de ellos es la consolidación especializada del río, un río que ya quisiera algún otro de los municipios del área metropolitana tener; los proyectos y las áreas asociadas todavía reservadas para que les devuelva al municipio esa imagen institucional que queremos y el orden que se necesita, un manejo estructural de la ladera que la hemos manejado de una manera especial y puntual, pero no la hemos

visto de una manera estructural, donde tenemos los grandes asentamientos urbanos y trabajar muy duro en los asentamientos más grandes.

Y por último la integración del proyecto rural que ha sido sin duda un gran olvidado, pero cuando uno lo ve, lo ven en el mapa que acá en este recuadro, no está completo nos damos cuenta que ese ámbito rural está y tenemos que volver a él y al final de nuestras presentaciones les vamos a explicar de qué manera, porque no es retorico, el otro cambio de paradigma que quisiera resaltar hoy es la apuesta por la localidad como estrategia el desarrollo económico, Bello puede ser una ciudad de desarrollo global, Bello tiene el potencial para que la gente lo reconozca como a lo largo del día de hoy de ver como eso se puede tenemos potencial de desarrollar proyectos únicos.

Por la calidad institucional y el ordenamiento territorial concentra el equipamiento y fortalecimiento institucional, se discutirán temas referentes al POT, Catastro, SISBEN, Estratificación, MIPG y atención al ciudadano.

## **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ESTEFAN VALENCIA PALACIO GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES**

Luego de esa pequeña introducción que nos hace nuestro compañero pinto sobre el pacto tres, si bien ya lo hablábamos sobre la calidad institucional y el ordenamiento territorial vamos a hablar de unos programas específicos.

Los programas son:

- Conectividad espacial y ambiental y consolidación y desarrollo de centros de comuna, parques, escenarios deportivos y zonas urbanísticas estratégicas.
- Programas urbanos estratégicos de ciudad.
- Gobierno eficiente y transparente y orientado a la gestión.
- Por una eficiente planeación territorial y fiscal.

Todo este programa apunta a la conectividad espacial y ambiental y consolidación y desarrollo de centros de comuna, parques, escenarios deportivos y zonas urbanísticas estratégicas. Los objetivos del programa son:

- Aumentar los índices del espacio público efectivo por habitante en los principales corredores que conectan los centros de comuna, parques públicos, escenarios deportivos y sectores estratégicos de las comunas y corregimiento.
- Apropiación de la comunidad de los parques del municipio.
- Incrementar la disponibilidad de parques y espacios públicos en condiciones aptas y seguras para el uso de los habitantes del municipio de Bello.

Paso al siguiente programa, programas urbanos estratégicos de ciudad, actualmente el municipio presenta deficiencias en algunas infraestructuras públicas las cuales serán ejecutadas a través de este programa, incluyendo los mejores estándares en ejecución de obras vigentes hoy. Los objetivos de este programa son:



Acta N° 064 del 11 de Mayo de 2020

- Incidir en la calidad de vida de los ciudadanos del municipio a través de la ejecución de infraestructura pública moderna y eficiente y de uso compartido.
- Ejecutar y mantener infraestructura pública en condiciones apropiadas para el uso y disfrute del ciudadano.

El tercer programa es gobierno eficiente, transparente y orientado a la gestión. Con este programa se fortalecerá el modelo de gestión pública con el fin de definir estrategias que permitan el funcionamiento eficiente en los diferentes niveles administrativos, técnicos y operativos de la administración municipal. Los objetivos del programa son:

- Mejorar los sistemas de información municipal en pro de aumentar la eficiencia institucional y la capacidad de respuesta a nuestros ciudadanos.
- Avanzar en nuevos modelos de gestión pública en pro de una administración eficiente, eficaz y efectiva.

Y paso al último programa es por una eficiente planeación territorial y fiscal, mediante el presente programa se concentrarán esfuerzos en promover la eficiencia en ordenamiento territorial y fiscal. Mediante mecanismos de intervención pública adaptados a las necesidades puntuales de la población bellanita y que generen espacios de vida armónicos. El objetivo del programa es dotar a la administración municipal de instrumentos de planeación y gestión óptimos y modernos.

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS GAVIRIA SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN.**

Dentro del Plan de Desarrollo hay un componente que es institucional y que desde allí se dan algunas directrices en cuanto al funcionamiento y en cuanto a la calidad de los servicios que se prestan desde esta institución. Se hace a través de un modelo que se implementó desde el 2015 que salió la Ley, se ha ido implementando en el municipio desde el año 2017, nace como la necesidad de implementar modelos de desarrollo administrativo en gestión de la calidad y unificándolos con el sistema de control interno que tiene, en este sentido se integran todos estos y surge MIPG. MIPG surge como modelo integrado de planeación y gestión que en el municipio estaríamos estructurados a través de siete dimensiones que las llamamos mesas de trabajo y diecisiete políticas y trece planes. ¿Cómo se implementa este modelo dentro de la institución? La importancia que tiene este modelo, si bien venimos hablando de proyectos de impacto a la comunidad, como evidencia de la gestión que al interior de la institución debemos de estar fortalecidos y conformados y tener una relación directa con esos proyectos.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

Pasadas dos horas de sesión es mi deber, colocar en consideración si nos declaramos en sesión permanente, por favor señora secretaria verifiquemos el quórum.



**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.**

Si señor Presidente, vamos a verificar el quórum, por favor Honorables Concejales, contestar al llamado y contestar si aprueban la declaratoria de sesión permanente.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente y Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente y Apruebo
NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente y Apruebo
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente y Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente y Apruebo
DUVÀN ALBERTO BEDOYA GARCÌA	Presente y Apruebo
JESÙS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente y Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÈNEZ	Presente y Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente y Apruebo
JESÙS OCTAVIO JIMÈNEZ GIL	Presente y Apruebo
GUSTAVO ADOLFO GÒMEZ SUÁREZ	Presente y Apruebo
NOLVER ANDRÈS PÈREZ ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente y Apruebo
ÒSCAR DARÌO ARIAS AGUDELO	Presente y Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente y Apruebo
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente y Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTÌZ	Presente y Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÒMEZ	Presente y Apruebo

Esta verificado el quórum y es suficiente para deliberar y decidir y es aprobada la declaratoria de sesión permanente.

**Se continúa con el segundo punto de la socialización del pacto N°03**

## **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JULIO EDUARDO MUÑOZ ESPINAL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Referente a lo que se decía de las sedes administrativas, veníamos tratando con el Colegio la Presentación, todo el equipo estuvimos mirando la gran opción de estar allá concentrada toda la Administración Municipal, a raíz de todo el estudio técnico que se hizo desde Planeación, Obras Públicas, Proyectos Especiales, las TICS y otras dependencias, se hizo un estudio técnico desde el punto de vista, de que ellos debían de facilitar primero, de entregarnos una sede acorde a lo que nosotros necesitábamos, por consiguiente no se acomodaron a las siguientes peticiones, entonces el Alcalde dijo que si no se entregaba algo adecuado para su debido funcionamiento, pues entonces que no lo iba a alquilar, porque realmente va a ser mucha más la inversión que se iba hacer allá y lo que nos iba a llevar a unos altos costos; por eso se está mirando directamente la alternativa de la sede administrativa en el parque de artes y oficios o ferrocarriles.

Tenemos también lo pertinente de la reforma administrativa, a su la estructura; el señor alcalde ha sido muy mesurado respecto a ese caso, principalmente a la situación que se está viendo hoy en día y que estamos viviendo a nivel mundial, entonces austeridad por completo en este punto, entonces vamos a mirar directamente lo que nos arroje el estudio técnico, cuales son realmente las necesidades que ha bien tiene y deben de cumplir la Administración Municipal, por eso el Alcalde ha sido muy reiterativo, principalmente con todo el equipo de trabajo y con la universidad de Antioquia de mirar mucho este caso, para no afectar financieramente las arcas del municipio.

En lo concerniente también a tener el proyecto de un documento en el plan de mantenimiento preventivo y correctivo para las sedes administrativas, institucionales y que esté ejecutado en un ochenta por ciento, ahí también venimos haciendo todo un registro de las diferentes sedes administrativas, de cómo vienen funcionando, de cómo vienen operando y que realmente deben tener un cambio total. Por consiguiente, a lo pertinente que tiene que ver con el coronavirus. Esto nos ha llevado esta situación remover todo, la reorganización de puestos de trabajo.

## **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JULIAN DIRECTOR DE LAS TICS**

El indicador del software que tiene el municipio es un software que cuenta con más de diez años de antigüedad, y que fue concebido para ciertos módulos y no para integrar un municipio de la envergadura como Bello y de primer nivel, en estos momentos es un software que está en la nube, nos presta servicio para toda la dependencia de nómina, presupuesto, tesorería, adquisiciones, predial e industria y comercio, finanzas entre otros.

Es un sistema integrado modular que en estos momentos no tiene la posibilidad de que todas las dependencias tengan una comunicación o que puedan trasladarse procesos, tiene en si demasiado reprocesos donde las personas tienen que validar la información manualmente y con Excel, todo el tiempo se hacen cargas manuales y esto pone en

riesgo los datos, esto es algo peligroso no permite que el recaudo del municipio sea rápido y eficiente, porque en ciertos momentos cuando se requieren por ejemplo el tema de industria y comercio, lleva un poco más de tiempo la liquidación y entre otros y hoy no permite la interacción con los ciudadanos, porque de cierta forma al existir procesos tan manuales y que permitan que los usuarios tengan que desplazarse hasta el municipio cuando hay unos indicadores muy altos de cercanía con los ciudadanos y debemos facilitarles más esto.

No hay integración con la curadurías en modo de software, el módulo de cobro coactivo no está en funcionamiento, tiene fallas estructurales de fondo donde el software como les dije al principio solo fue concebido para ciertos procesos y en el camino no se hizo una arquitectura completa de todo lo que se tenía, sino que se fue desarrollando a medida y luego no se consolidó y si no contamos con un software competitivo y eficiente no podremos aumentar el recaudo, que finalmente es el fin de un software como este.

Queremos un software que pueda llevar todos los procesos del municipio de Bello, más seguros y ágiles.

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HERNANDO LOPEZ SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN**

En relación a precisar algunos detalles en los compromisos del Plan de Desarrollo en el Plan de Ordenamiento Territorial, yo quería manifestarles que no solamente por la cronología que tiene el actual POT que determina en su plazo, la culminación de este en el largo plazo, el próximo año 2021, entonces esto genera la inmediata necesidad de que la actual Administración acometa la revisión de este POT que, por excelencia del documento es la norma local de mayor trascendencia, en este sentido de que en el momento en que llega la nueva Administración y plasma unas ideas en el proyecto político y yo lo hago en Plan de Desarrollo, entonces en el Plan de Desarrollo dentro de sus objetivos trae obviamente desarrollar la figura del plan territorial a acometer esa revisión y ajuste.

Adicionalmente el POT plantea la necesidad de que el componente de corto plazo de la ejecución del POT que se ejecute corresponda necesariamente con las acciones territoriales que se desarrollan en la vigencia del presente Plan de Desarrollo que se está discutiendo, en términos generales el proyecto del Plan de Desarrollo involucra necesariamente la resolución de conflictos territoriales, específicamente aquellos que han surgido con el tema de los grandes asentamientos humanos con el tema del Pinar, que tiene firme un fallo del Consejo de Estado, que se están acometiendo acciones directas entre el municipio y Empresas Públicas. En este sentido estos asentamientos involucran el concepto de la regularización de barrios y la reubicación de reasentamientos humanos cuando ellos estén en zonas de altos riesgos, entonces las figuras de regularización que se instauren como mandato del cumplimiento del fallo, entonces implicará que el municipio adopte en el POT una política, unas normas específicas en relación con la regularización de barrios.

## **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS SECRETARIO DE HACIENDA**

Hoy quiero puntualizar en el fortalecimiento del ingreso que es uno de mis fuertes que tenemos desde la Secretaría para este cuatrienio, nos vamos a concentrar en una actualización catastral más ágil y que nos vamos a concentrar en la dirección de rentas.

El proceso de conservación catastral tenemos tres componentes, el componente físico que es la ubicación del predio, tiene el componente jurídico que es la parte de escritura y todo lo legal y tiene el componente económico, en este momento el catastro de nuestro municipio tiene adelantado casi que el ciento por ciento la conservación catastral en el tema físico y en el tema jurídico, aún está pendiente avanzar en el tema económico y avanzar en este tema económico, es donde se evidencia el impacto positivo en el pago del impuesto predial, allá tenemos que avanzar todos los bienes están casi que conservados al ciento por ciento, tenemos que avanzar en lo físico y en lo jurídico, tenemos que avanzar en lo económico, ¿porque en lo económico no se había avanzado? porque el municipio de Bello depende de la oficina de catastro departamental y a su vez la oficina de gerencia de Catastro Departamental, depende de la dirección departamental de planeación, entonces ahí en todas estas dinámicas pues no se hace ágil todos los procedimientos que tiene que hacer el municipio de Bello.

Nosotros vamos a avanzar en ese componente económico que falta para tener una conservación al ciento por ciento en los tres componentes, lo físico, lo jurídico y lo económico. Que vamos a mirar, cambios a nivel constructivos, por ejemplo en los cambios en el área de construcción y los cambios de destinación económica que no hayan sido reportados, por ejemplo acá tenemos un espejo claro en su área de construcción y en su destinación específica, nos ubicamos en la platea marco Fidel Suarez, y nos ubicamos donde funciona el justo y bueno, concejales hace un par de años, eso era simplemente una esquina de un local de un primer nivel y hoy son más de cuatro niveles, además se cambió su destinación económica, eso es más o menos un ejemplo. Todo eso lo tenemos que incorporar en la facturación catastral para avanzar en facturación, desde ahí es donde nosotros vamos a fortalecer el ingreso desde catastro, llevando a cabo ese tercer componente económico. Desde la dirección de rentas, vamos a enfocar en tres dimensiones en atacar la evasión, la oportunidad en el proceso de fiscalización y la eficiente gestión del cobro.

### **INTERVENCIONES DE LOS HONORABLES CONCEJALES:**

#### **HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA**

Un saludo a todas las personas que están participando de la sesión. Quiero hacer énfasis y felicitar la exposición tan amplia que hicieron ayer. Sugerencias del tema de hoy, estamos en el pacto tres por la calidad institucional y por el ordenamiento territorial, voy hablar de las obligaciones urbanísticas.

Yo quisiera saber los dineros recaudados de las obligaciones urbanísticas, se pensaban que eran para invertirlos en la comunidad para los espacios públicos, zonas verdes y otras cosas de entretenimiento y mejorar la calidad en la educación. Sinceramente Presidente quisiera saber que dineros se han recaudado de las obligaciones urbanísticas y decirle a la nueva administración que por favor ponga mucho cuidado a estos dineros recaudados.

Ejemplo, el barrio Obrero no cuenta sino con el parque de la Gran Avenida, estuvo administrado por un tercero y cobraban los servicios, costos bajos, pero los cobraban. Y hay otros barrios que no tienen ningún espacio deportivo, ni recreativo.

Ayer la doctora Nubia decía que el papel puede con todo, por eso no nos podemos llenar de proyectos porque no lograríamos los objetivos.

Hay temas muy importantes, el parque de artes y oficios, el Bulevar, ciclo caminabilidad, el parque a motor. En otros municipios utilizaban los parques a motor terceros y se lucraban de eso, esperemos que acá no pase lo mismo, el parque a motor es un beneficio para la comunidad de Bello, pero que no lo exoneremos de impuestos porque eso es un ingreso importante.

Lo otro es que nos tengan en cuenta en los sectores del parque de arte y oficios, que tengan en cuenta el recinto del Concejo, a los Concejales del Municipios que tengan un sitio más acorde.

A futuro pensar desde planeación y las entidades competentes, no seguir con la concesión del tránsito, ni de aseo, ni de alumbrado público, debemos recuperar esos espacios y generar empleo.

No tengo más críticas ni sugerencias. Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Secretario Carlos por favor le damos respuesta a las inquietudes del Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACION**

Presidente mejor primero recogemos todas las preguntas de los Concejales y después damos respuestas.

### **HONORABLE CONCEJAL NOLVER ANDRÉS PEREZ ARBOLEDA**

Gracias Presidente. Un saludo a todos los asistentes a la Sesión.

Ser parte de la independencia no quiere decir que estamos en contra del desarrollo del Municipio, estoy a favor del desarrollo del Municipio, celebro el Plan de Desarrollo y considero que es un Plan de Desarrollo ambicioso. Pero estos tres pactos me han levantado una duda y quiero hacer una pregunta, cual es la viabilidad de cumplir hoy la totalidad del Plan de Desarrollo que nos están presentando, cual es la expectativa frente al cubrimiento vial en el que no trascienda la gestión en el gobierno nacional.

Muchas gracias.

### **HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA**

Un saludo a todos los asistentes de la Sesión. Soy un enamorado de la planeación territorial, es claro, completo, con buen horizonte. Sin embargo, trataré de hacer unas apreciaciones.

Tengo una duda frente al POT, si nos vamos a la ley esta modificó o adicionó unos artículos que hablan de los tiempos de duración del Plan de Ordenamiento Territorial y teniendo en cuenta que este rige para el Municipio, habla de la vigencia de los planes de ordenamiento y esto da unas condiciones para tres periodos administrativos. Entonces la pregunta es si es revisión a largo plazo o a esto va referido es la reformulación de un nuevo POT.

Lo segundo es, puntualmente también se menciona Granizal y Nueva Jerusalén y el Salado, en los indicadores de gestión no hay acciones claras asociadas a legalización de los terrenos como tal, yo quiero hacer bien esa anotación y ese aporte de incluir más en este aspecto aquí en el documento.

En las obligaciones urbanísticas, el manejo inadecuado que se le ha dado a este tema por el bajo control, seguimiento inadecuado y yo creo que a esto se le debería de prestar mucho cuidado.

Voy a pasar a los programas.

Aplaudo que se esté pensando en estos programas, pero también me surge una pregunta, aquí se mencionan los centros de comuna y se habla de placas deportivas, parques infantiles y gimnasios; entonces me genera la duda de que es lo que se piensa como ese centro de comuna, o es simplemente a la intervención del espacio público.

El programa 3.2.1 gobierno eficiente transparente y orientador de la gestión, en uno de los indicadores de producto menciona el número de políticas públicas o planees decenales formulados o con seguimiento quiero hacer énfasis en un tema y es el laboratorio de ordenes públicas no sé si esto va ligado a que, por que lo que yo conozco en el municipio no existe tal iniciativa, la pregunta es si esto se pretende crear y si va a ir de la mano con esa excelente idea que tiene el Secretario Pinto de tener un banco de proyectos que sea visible que vaya con maquetas, planos, rentas en donde vaya a la ciudadanía y cuál es la idea, porque no me queda claro que es lo que se pretende.

La otra pregunta es si hay claridades frente a cuáles son los barrios que se van a impactar, si ya está priorizados, si existe un estudio previo para este programa como tal.

### **HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Agradece al señor Presidente, realiza un saludo a todos los presentes en la Sesión.

Que bien que hoy le dan continuidad a que esta ciudad tiene que cambiar, excelente todo eso, señor Pinto yo creo que usted debe de conocer un proyecto que se dominó la obra 808, fue de mucha polémica fue de muchas cosas, fue una obra que permitió precisamente hacer una inversión, permitió generar unos espacios en inversión de beneficio a la sociedad a la comunidad, pero lo pongo de ejemplo porque aquí si se pueden hacer muchas cosas, hay que mejorar la ciudad en planearla ajustar la estructura administrativa y territorial para contar con buenos criterios de calidad y servicio al público.

El objetivo fundamental son las propuestas del paradigma, la propuesta es excelente, e igual es arriesgado ya que por la crisis continúe la Administración sosteniéndose en las metas de este proyecto, cuando el Secretario de Hacienda doctor Francisco lo que va a plantear desde la gestión catastral y de la parte de rentas, eso va a fortalecer mucho los ingresos. Es un riesgo muy grande mantener las metas, cuando se invierte en la Administración y se le va a dar una mejor calidad de vida a los funcionarios, eso también se necesita y también con la propuesta que hay de lo administrativo, tenemos problemas con lo locativo ya que estamos atendiendo la comunidad y bienvenido lo que sea en mejora. Y no tenemos que colocar ni un peso. Hay que ser responsable y se está comprometiendo la confianza y una excelente promesa porque estamos entregando un Plan de Desarrollo esperanzador, prometedor, y que seamos capaces en eso es el reto, ya que el Alcalde se la está jugando, igual estos retos son bienvenidos por que 1) se le está prometiendo a la comunidad 2) es cumplirle

## **HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ**

Agradece al Presidente, saluda a todas las personas que acompañan la Sesión virtual.

Me siento muy a gusto con la presentación que realizan los Secretarios, funcionarios del municipio, pero debo realizar algunas recomendaciones y unas aclaraciones frente al Plan de Desarrollo en cuanto a cifras, la idea es que vayamos corrigiendo el documento.

Este gasto, esta normatividad y estas obligaciones están bajo el acuerdo 033 del 2009 que es el POT, allí dice que se debe de gastar y cuál es la normatividad de él pero, yo creo que con este software o ya ustedes como lo analicen, pero sería bueno porque no lo veo plasmado en los indicadores de resultados cual es la solución a esa normatividad que presenta.

Yo estuve mirando algunas cifras de cuando decían de los kilómetros de ciclo caminabilidad que no había línea de base en el municipio de Bello. Por gestión también como lo dice Pinto, el municipio de Bello no invirtió ningún peso en esto; fue más gestión lo que se hizo desde el municipio de Bello con el AMVA se pudo adquirir 5 kilómetros de ciclo caminabilidad en el municipio de Bello.

Me gusta todo lo que tienen planificado frente al PAO “parque de artes y oficios”, pero también veo una problemática, es una crítica que yo hice en la Administración pasada que nos dejamos meter ese intercambio vial de desembotellarnos en la PTAR, lo que es antes del peajito ya que podemos evitar tanta gestión vehicular, quisiera saber cuántos kilómetros pavimentados de zona urbana y zona rural se comprometen para la comunidad, quisiera saber el alumbrado público cuánta cobertura más van a brindar, cuántas van hacer el cambio de luminarias en desuso, esto lo digo también por las solicitudes que ha hecho la comunidad.

Modificar el indicador de producto del programa 3.1.1 área de espacio público mantenidas. No son 7mil sino 70mil. Es un error de fondo que genera una inconsistencia gigante. Ajustar detalles pequeños que hacen falta.

Quisiera como recomendación, cual es la propuesta de conexión de servicios públicos de muchos sectores de nuestra ciudad.

La conexión vial de la vereda Hato viejo. Hay que tener una solución para esta Administración. Tener la cuenta de normatividad que tenemos vigente de equipamiento en los espacios públicos sobre la situación de la población de discapacidad.

Este es el estudio que hago referente al pacto y mencionar lo de los indicadores. Qué bueno que la comunidad esté enterada de los cambios que se van a hacer.

### **HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO**

Saluda a todos los presentes. Felicita las intervenciones. Manifiesta que en el ordenamiento territorial que se tiene en el municipio hay que tener una contextualización que se viene pasando de las malas decisiones.

Es la oportunidad que se puedan enmendar los errores pasados, con la buena planeación que se tiene con el Plan de Desarrollo, hay que tener en cuenta todos los proyectos deben ir acompañados de la sostenibilidad que se debe tener en cuestiones de la planeación territorial. Hoy tenemos la oportunidad de que ese POT se haga, que se hagan con esas prevenciones ambientales y que se pueda meter el manejo de las declaratorias ambientales para proteger los recursos. Qué bueno tener una Administración Municipal que tenga el control de ese territorio en donde se hará el Central Park, que ponga en cintura a la Gobernación de Antioquia y genere todas las solicitudes.

Mucho cuidado, con el Plan de Desarrollo se ven alianzas público-privadas, se debe de tener un cuidado riguroso de cuáles van a ser. El tema de la plaza de mercado se debe tener concebido el componente social, que a los comerciantes se les reconozca su labor. No se siga cediendo el poder del territorio, se siga defendiendo lo público. Importante meter el componente de la conservación. Bello ya no puede albergar obras de construcción inmobiliaria. Importante, recuperar el espacio público, que se genere un plan de acción. Proteger las laderas. Le preocupa que se planeen pero que se tome desde otros ámbitos y que lo público se siga haciendo privado.

### **HONORABLE CONCEJAL JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA.**

Saluda a los presentes. Manifiesta lo del tema del acueducto de la Gabriela, ¿le ha estado haciendo seguimiento? Es importante aclarar que toma un tiempo considerable ese proyecto. Respecto a la intervención de hoy, destaca que la Administración Municipal apunta a un verdadero desarrollo del municipio, genera una expectativa positiva. Se requiere buscar mecanismos externos pero la ruta es positiva. Desea muchos éxitos a los funcionarios en los productos que presentan. Anhela que el

resultado de los indicadores sea conveniente para los habitantes del municipio. Agradece a quienes hicieron la presentación.

### **HONORABLE CONCEJAL JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS.**

Saluda a todos los presentes. Manifiesta que el pacto 3 sigue efectivamente arrojando soluciones para el municipio que se necesitan, pero hay un direccionamiento en el plan bastante marcado. Este plan ubica al ciudadano como un usuario de un servicio, es la mirada de la gerencia pública.

Hay directrices que buscan satisfacer los fines propios del mercado. La idea de una ciudad en la que se busca inscribir el plan no busca resolver alternativas a las lógicas de segregación y exclusión urbanas. El pacto arroja cosas positivas, pero en el fondo no está pensando en alternativa de espacios públicos. El pacto centra que el segundo rubro más alto se denomina los programas urbanos estratégicos, pero eso recae en la centralidad del municipio. No se menciona el tema de los asentamientos irregulares, salvo que propone un efectivo control. Las propuestas de las comunas no están claras.

La propuesta que se enfoca a la centralidad es muy distinta para las comunas, en una se plantea espacios públicos, pero la comuna se proponen lugares que se puedan meter solo si se es cliente. El déficit del espacio público es más para interconectar el flujo económico, pero las comunas y barrios periféricos no hay respuesta de cuál va a ser su desarrollo. El tema del desarrollo comunitario sigue siendo un sofisma de distracción, en este pacto no se ve centralizado la mirada hacia las comunidades. Las comunas se ven olvidadas. El Central Park, se incluye dentro de la ciudad global, pero ya lo designan ahora el calentamiento global, el déficit de espacio público. Adelantar acciones para velar por la conservación de las especies de aves. Hay zonas que se han cerrado y se adelantan parcelaciones de vivienda campestre. No olvidar que para que el municipio se desarrolle, se necesita volcar a las comunas todo este desarrollo.

### **HONORABLE CONCEJAL DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO**

Saluda a todos los presentes. Manifiesta que desde la diferencia se construirá el Bello que queremos. Este pacto está muy bien hecho para recuperar el espacio público. Quería hablar del Central Park, cómo volver ese espacio productivo y beneficioso para Bello. Esto debe de ser para los ciudadanos. El Boulevard del renacimiento viene acompañado del tema de los peatones y ciclo-rutas, ese Bulevar es una recuperación del espacio público. Es un gran reto que el pago de las obligaciones urbanísticas deje



Acta N° 064 del 11 de Mayo de 2020

de ser ese foco de corrupción a convertirse en mayor espacio público y beneficio para el territorio. Todo lo que se haga, el ciudadano lo va a notar. El POT es proyectar a Bello a 30 y 50 años de estos proyectos. En el Gabinete, nuestro Alcalde no quiere que sean islas sino articularlas.

### **HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO**

Saluda a todos los presentes. Manifiesta que está contento con la exposición, con lo del espacio público esto ayudará a reducir la violencia, son espacios que los jóvenes van a tener. Admira la propuesta del director de las TICS Julián, con el programa que se va a implementar se dará aceleración a los actos administrativos de municipio. Se tendrá centralidad. Que el Concejo de Bello esté junto con la Administración. Es optimista de que todos estos proyectos sean posibles para el municipio. Espera que la ola de violencia se pueda superar y manifiesta su orgullo por ser bellanita.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Mucha gente pregunta que es la transversalidad. Es lo que estamos haciendo hoy. Muchas Secretarías hacen un trabajo con un solo objetivo, que Bello salga adelante. Esa fue una de las críticas que yo le hacía a la Administración Municipal pasada. Que ¿por qué trabajaban como islas separadas? Ahí tomé la decisión. Aquí no se pueden trabajar separados. Cada uno tiene que ser responsable de las cosas que pasan, con las cosas en el municipio. Como dijo el Concejal Daniel, los componentes institucionales del equipamiento y el fortalecimiento de relaciones con industria, innovación e infraestructura, no podemos tener miedo, si toca hacer alianzas para poder lograr los objetivos que se tracen.

Entonces, la planeación que se hace del territorio es importante y no puede dar miedo. Hace 4 años cuando presentaron el Plan, estaba basado mucho en la gestión. A pesar de la pandemia hay que hacerlo por el bien de la ciudad. El tema del Sisbén se debe de replantear ojalá se haga una nueva actualización. Mejorar las estrategias de recaudo, para esto hay que hacer algunos cambios.

Hay proyectos metropolitanos, pero Bello también debe estar allí. No podemos tener miedo de los cambios, hay que darle prioridad al peatón, hay que embellecer la ciudad, el beneficio que esto le va a traer a la ciudad. El tema de parque de artes y oficios es una puesta de transformación que hay que hacer.

Bello tiene que ser una ciudad innovadora. Hace años en esta ciudad no se ve un proyecto de impacto. Esta administración va a hacer todo lo posible para que la ciudad deje de ser estigmatizada.

### **HONORABLE CONCEJAL NICOLAS ALZATE MAYA**

Agradece a la Administración por la dedicación. Cuando se tomó la decisión de ser parte del equipo de coalición, hoy se siente contento de que fue un total acierto lo del Alcalde. Está convencido que lo que está establecido es cumplible.

### **HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL.**

Expresa que el Presidente está representándolos bien. La transversalidad es algo fundamental, agradece la claridad. Cuando un tema es transversal es importante para el desarrollo y es importante para su éxito es que muchos actores intervengan en él.

### **HONORABLE CONCEJAL JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS**

Agradece al Concejal, tiene una pregunta para el Señor Carlos Alberto Pinto Santa, viendo que el desarrollo de este pacto se centra en el área de influencia en el río, eso como centralidad, no sé si el Señor Carlos Alberto Pinto Santa maneje lógicamente el tema de las multi-centralidades, no sólo el río, porque eso va a convertir a los demás municipios en tributarios de Medellín y ese sigue siendo el lineamiento del pacto.

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACION**

Manifiesta que tiene una respuesta preparada apelando a su sentido académico que dará más tarde.

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ESTEFAN VALENCIA PALACIO GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES**

Dice que el Secretario de obras públicas Harold va a aclarar las dudas de los Concejales.

### **TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO JHON HAROL MUÑOZ RESTREPO**

Saluda a todos los presentes. Será enfático en los temas de los indicadores de productos donde la secretaría de obras públicas es líder la cual es ejecutora y tiene responsabilidad en varios de los indicadores. Habla de que el Concejal Daniel Quintero del indicador o el programa 1.1 y específicamente conectividad espacial y ambiental, consolidación y desarrollo de centros de comunas, escenarios deportivos, parques y zonas urbanísticas estratégicas, todos esos indicadores van enfocados directamente a impactar a esos lugares. Estos lugares necesitan de mantenimiento y dotación de

infraestructura, el Honorable Concejal Gustavo Gómez también participó. Se dejó este gran programa dentro del pacto 7 con los temas de movilidad, entonces esas inquietudes serán resueltas en la presentación de este pacto.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Continúe con la intervención Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN HAROL MUÑOZ RESTREPO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Aclara las dudas de los Concejales.

El Plan de Ordenamiento Territorial de 2009 cumple su ciclo en el 2021, entonces este será uno nuevo que se trabajará. Los asentamientos, entra en detalle en el pacto 7 con la Secretaria de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural. Los componentes y los indicadores que se tienen en la zona rural del mejoramiento del espacio público, las metas que se tienen involucran zona urbana y rural. Dándole claridad al Concejal Gustavo Gómez, en el pacto 3 se referían al Boulevard del renacimiento que es un proyecto de movilidad integral, ahí habrá un componente de movilidad vehicular y para caminar. Tienen contemplados las ciclo-rutas. Habla de lo que serán puntos para tratar en los pactos siguientes. Habla de que en la normatividad de discapacidad están de acuerdo porque todos esos proyectos de impacto vienen siempre con inclusión en el tema de movilidad, el Concejal Felipe habló acerca de los comerciantes de la plaza, se ha empezado con el diseño de la plaza y de qué pasará con ellos, se buscarán alternativas para que sigan trabajando.

**TIENE LA PALABRA EL DCOTOR JULIÁN DIRECTOR DE LAS TICS**

Saluda a todos los presentes.

Habla de que el indicador de las obligaciones urbanísticas cambió de Software porque la compañía no tiene integración de esos módulos con curadurías y otras dependencias del municipio entonces haremos el cambio del Software porque hoy se requiere el recaudo y procesos menos manuales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Doctor Julián, el Concejal Octavio Jiménez tiene una pregunta para usted.

**HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL.**

Pregunta si esto tendrá impacto en las instituciones educativas con la problemática que hay de proyección.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Doctor Julián, el Honorable Concejal Daniel Quintero tiene una pregunta para usted.

**HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA.**

La pregunta es para Julián, hacer la claridad que se revise el documento la revisión correspondiente a largo plazo del POT, sino la formulación de un nuevo instrumento.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Doctor Julián Continúe.

**TIENE LA PALABRA EL DCOTOR JULIÁN DIRECTOR DE LAS TICS**

Le responde al Honorable Concejal Octavio, el Software ERP cubre las dependencias del municipio en lo administrativo. Con educación se tiene lo mismo. La inquietud como tal de lo que se está viviendo va ligado a Bello 4.0 en donde se va a buscar la dotación de las instituciones y sus procesos. No tiene un impacto tanto el cambio de software en lo educativo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Doctor Estefan Continúe.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ESTEFAN VALENCIA PALACIO GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES**

Darle la palabra al compañero Carlos Pinto para que termine la intervención de las dudas.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN**

Hay unas preguntas para doctor Francisco Echeverri Cárdenas

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS  
SECRETARIO DE HACIENDA**

Era una del Concejal Nolver Andrés. Este Plan de Desarrollo se hizo con toda la rigurosidad técnica. Es totalmente viable, atiende a todos los direccionamientos y directrices de Planeación Nacional. De pronto tenga alguna prevención el Concejal con el plan pero la rigurosidad técnica que tenemos es factible que se financie. Lo que se tiene claro es que el Estado es el que tiene que tomar la bandera de la recuperación económica, nosotros nos encargamos de nuestro territorio. Las metas siguen intactas. Me debo de retirar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO  
BUSTAMANTE.** Doctor Carlos Pinto continúe.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN**

Se dirige a todos los presentes, manifiesta agradecimiento por el reconocimiento del trabajo, al equipo consultor y a todo el equipo de facilitadores y las de las Secretarías. Habla de unos comentarios que debe resaltar, el primero los proyectos especiales y el dinero de las obligaciones urbanísticas, se encuentra un hallazgo de demora en el cobro de obligaciones, se está montando un equipo técnico para la recuperación de los recursos. Menciona que se definió una estrategia y además él cree que se debería de hacer público a dónde se van a destinar las obligaciones.

El POT es por extensión, se tiene un POT vigente. Ante la situación actual no se puede esperar el POT para avanzar y dar respuesta al fallo entonces se tendrá que dar una modificación. La idea del centro de comuna es hacer centros comunitarios que tendrán el carácter de las cosas que se creen que se tienen que priorizar, se intentará con las distintas carteras y sumar los esfuerzos.

El capítulo de inversión que lo mencionó Francisco, el Central Park, dice que hay que apropiarse de él, si se sabe interpretar e intervenir lo que es esto para el territorio se le puede poner sabor.

Control del POT, se dirige a todos nuevamente, no tenemos herramientas de control para ejercer un mecanismo claro, no sirve de nada ponerse de acuerdo si luego no se ejerce control sobre esto. Se buscarán mecanismos para que sea participativo.

Sustentabilidad, dentro del equipo se tiene un buen defensor en los temas medioambientales, estén tranquilos porque Juan David Casas es un buen representante.

Proyectos privados y control, el área metropolitana del Valle de Aburrá quedó como responsable del proyecto medio ambiental y de paisaje.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

El Honorable Concejal Felipe Restrepo tiene una pregunta para usted Doctor Carlos Pinto.

#### **HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO.**

Hace una aclaración al Secretario de Planeación, cuando habla de la protección del territorio digo que la Administración debe ser proactiva. Hay que tener una congruencia en lo que se hace, lo que se dice y lo que se piensa, es una solicitud a la Administración Municipal.

#### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTO SECERTARIO DE PLANEACION**

Manifiesta que se está haciendo un seguimiento. Dice que no tiene tanto conocimiento de la definición exacta pero desde que se asumió se tiene una mesa de control y van dando reportes de que va mejorando.

El área metropolitana del Valle de Aburrá quedó como responsable del proyecto medio ambiental y de paisaje, entonces queremos tomar posesión para volver el proyecto del Central Park para la comunidad.

Hay dos posturas frente al proyecto de la ladera, una es plantear la consolidación con equipamientos y el otro únicamente ambientales. Dejarlo únicamente en planteamientos ambientales es riesgoso. Se ha intentado ser lo más asertivos posibles. Es un proyecto sumamente importante y será un foco del planeamiento territorial. Después de esto van a ver unos documentos anexos para que todos participen. Todos los indicadores deberán tener un porcentaje de inversión sobre lo rural.

El tema de la transversalización, que mejoremos el tema de movilidad.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Le voy a dar el uso de la palabra al Honorable Concejal Juan Arboleda.

**HONORABLE CONCEJAL JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS**

Agradece al Doctor Carlos Pinto por la aclaración. Dice que son formas sutiles de ir privatizando el espacio.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTRO CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACION**

Cuenta la anécdota del carro refiriéndose a que no hay que copiar cosas para el Municipio de Bello.

**HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DARIO ARIAS AGUDELO**

Saluda a todos los presentes. Manifiesta que ve un trabajo profesional y elegante. Se espera que los lugares más vulnerables del municipio se tengan en cuenta para esas intervenciones. Dice que no le quedó claro el tema del Boulevard.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO**

TERCER PUNTO: COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa señora secretaria?

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.**

No hay comunicaciones sobre la mesa, señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Continuemos con el orden del día Señora Secretaria.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO**

CUARTO PUNTO: PROPOSICIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

¿Hay proposiciones sobre la mesa Señora Secretaria?

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.**

No, señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

¿Algún Honorable Concejal?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO**

Propone que después de que puedan tener Sesiones presenciales en el Recinto del concejo, se sigan teniendo la participación en redes sociales para que la ciudadanía tenga el acceso a lo que se está debatiendo en el Concejo y lo que allí se decide.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Honorable Concejal este es un tema financiero y jurídico por eso no puedo colocarle a consideración la proposición, ya lo miramos nosotros como mesa directiva, como mesa directiva lo podemos mirar en los rubros y hasta que no tengamos los rubros claros, no los podemos hacer honorable Concejal

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ.**

Antes de hacer la proposición quiero preguntarle a usted si en la participación de la ciudadanía también está el CTP y los representantes de las juntas de acciones comunales y las juntas de acciones locales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

Si claro total, claro que si Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ.**

No, está muy bien, tenía una confusión, no hago la proposición, sigamos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

Continuemos con el orden del día señora secretaria.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.**

QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS

**HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO.**

Quiero felicitar la postura y felicitar al concejal Juan Arboleda y yo quiero hacer una reflexión el día de hoy acerca de sus apuntes y es que ojalá todos no perdamos la humanidad por plata, y eso es una reflexión muy bonita, porque yo creo que esta contingencia nos ha enseñado que lo más importante es el ser humano, esa era mi intervención señor presidente muchas gracias.

**HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ.**

Presidente lo mío es muy sencillo, primero replantear la proposición que tiene el Concejal Felipe, pues esto es una medida de comunicación que está con los rubros me imagino yo de comunicaciones del Concejo Municipal, pienso que no sale muy costosa, podríamos quitarle algo a lo que se tenía planteado en su presidencia que es la reforma a las oficinas, veo que es hasta mejor llegarles a las comunidades, lo que usted siempre ha querido desde esta presidencia y creo que es bueno que lo hagamos, se

necesitará un trípode y una cámara sencilla que hasta creo yo, que todos podemos aportar para poder conseguir ese recurso tecnológico.

Lo siguiente es señor Presidente en cuanto a su intervención, no la comparto pero si me deja muy triste es la posición de retar en que, qué se ha hecho en los últimos 8 años pasados, yo no voy a entrar en detalles en que se ha hecho, yo creo que la ciudadanía sabe que se ha hecho, que se ha dejado de hacer también, porque el presupuesto es poco y la población es demasiada para tantos servicios, entonces que no miremos tanto con el retrovisor porque muchas veces se nos nubla el camino, se nos nubla lo que tenemos al frente y hoy somos Concejales, hoy somos Secretarios y hoy no hay errores, cuando lo dejamos de hacer es cuando la gente nos saca todos esos errores que en el momento no los vemos, de que trabajemos, de que miremos todos estos cuatro años que vienen, todos los proyectos que tienen pensado esta administración municipal, de que no retemos que se ha hecho y que no se ha hecho, yo solo dejo esto como moraleja, ese retrovisor que no nos deje ver para adelante, es muy delicado. Muchas gracias.

#### **HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA.**

La proposición va entorno a la proposición que realicé en días pasados frente al traductor de señas y que fue respaldada por todos los honorables concejales, y que de manera interna usted me comentó lo que pasa, yo quiero que lo hagamos por aquí para que la gente tenga claridad del porque hasta el momento no se nos ha presentado el traductor de señas.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

Claro que sí, Honorable Concejal, en días pasados la traductora de señas dice que no vamos a tener uno, porque como las Sesiones son tan largas, vamos a necesitar cuatro o cinco traductores de señas, porque teníamos un amigo que nos iba ayudar pero lo llamaron por allá hacer otras cosas donde obviamente le va bien, entonces esto también es un tema financiero, estamos mirando cómo nos acomodamos porque jurídicamente que ahí está el señor Contralor que nos está escuchando, jurídicamente yo no puedo sacar rubros de una parte porque yo quiera, para algo, no, si están dentro de la ley y la norma lo puedo hacer, de resto no lo puedo hacer, entonces venimos mirando con el jurídico y con el financiero de cómo lo podemos hacer, porque es algo

costoso, pero en eso estamos y lo mismo la proposición que nos hizo ahorita el honorable concejal Felipe, mañana también o ahora mismo también lo voy a mirar porque también estamos haciendo esa gestión honorable concejal Felipe.

También le voy a responder al honorable concejal Gustavo, que en los últimos ocho años si han hecho, yo lo tengo que reconocer, pero una obra de impacto, no lo han hecho y voy a colocar un ejemplo, una obra de impacto el polideportivo, una obra de impacto el intercambio vial de soya, es ese tipo de cosas, pero no es para polemizar honorable concejal, yo sé que han hecho muchas cosas.

**HONORABLE CONCEJAL DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO.**

Presidente yo quería manifestar que no entremos en esas discusiones yo creo que la ciudadanía tomo una decisión y eligió el 27 de octubre, después de ocho y doce años de gobierno conservador, ahí ellos tomaron una decisión y se vio reflejado, el candidato conservador quedó de cuarto, entonces es una manifestación de que querían un cambio real de transformación en la ciudad. Muchas gracias señor presidente.

**HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ.**

Yo me uno al mismo sentimiento del concejal Villa, hoy son ya ustedes los que ganaron en las urnas los que democráticamente el plan de gobierno, Oscar Andrés ganó y por eso lo invito a toda la bancada de gobierno a que trabajemos, que se articule, que trabajemos hacia adelante, para que no se nos nuble el panorámico y de pronto no vayamos a caer en lo mismo, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

Continuemos con el orden del día señora secretaria.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.**

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

Agotado el orden del día, cito para mañana a las 8:00 de la mañana, por este mismo medio virtual, que tengan toda una feliz tarde.



**GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**  
Presidente Del Concejo



**NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO**  
Secretaria General del Concejo

Transcribió: Carolina Restrepo Aguiar, Auxiliar Administrativo.

Mallerlín Rincon Ocampo. Contratista Digitación

Revisó: Alba Diony Arroyave García. Contratista Digitación